

ANUNCIO

Finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de fecha 24 de junio de 2022 de calificaciones provisionales de la Fase de Oposición, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 27 de junio de 2022, sin que se haya formulado alegación alguna, según consta en informe de la Coordinadora del Registro General y B.O.P. de fecha 5 de julio de 2022, Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **1 plaza de OFICIAL DE OFICIOS VARIOS (Instalación, Mantenimiento y Logística de Eventos Culturales y Recreativos)** vacante en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2018 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.P. de Huelva nº 68, de 8 de abril de 2022, hace pública:

1º.- La calificación definitiva de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	Parte Teórica (máx. 5 puntos)	Parte Práctica (máx. 5 puntos)	TOTAL PUNTOS
Rodrigo Romero, Manuel	5,0000	5,0000	10,0000

2º.- La calificación provisional de la Fase de Concurso:

Este Tribunal acuerda otorgar las siguientes calificaciones provisionales correspondientes a la Fase de Concurso, según lo establecido en las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto y una vez cotejados y compulsados los méritos aportados por la única persona aspirante presentada al proceso:

Apellidos y Nombre	Formación (máx. 1 punto)	Trab. Desarrollados (máx. 1'75 punto)	Antigüedad (máx. 1'75 punto)	TOTAL
Rodrigo Romero, Manuel	0,6250	0,1200	0,9600	1,7050

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal de las calificaciones provisionales de la Fase de Concurso las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación de Huelva.

3º La calificación final provisional obtenida en el proceso:

Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	TOTAL
Rodrigo Romero, Manuel	10,0000	1,7050	11,7050

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV7D20LTDZRDRE2YTW5P5SHO4	Fecha	13/07/2022 13:45:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE ANTONIO IGLESIAS ORTEGA		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D20LTDZRDRE2YTW5P5SHO4	Página	1/1

